

HACIA LA CONMEMORACIÓN DE UNA FECHA HISTÓRICA: 1898, LA PÉRDIDA DEL IMPERIO

(Segovia, del 6 al 8 de mayo de 1996)

En el Colegio Universitario de Segovia, y con el patrocinio de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de dicha ciudad, ha tenido lugar la celebración de unas *Jornadas* sobre el mencionado tema. El comité organizador de las mismas estaba integrado por los Profs. José Antonio Escudero, Alberto de la Hera y Feliciano Barrios.

La finalidad de la reunión —según se puso de relieve en el acto inaugural por el Director del Colegio, Prof. José Antonio Escudero— no era otra que la de sensibilizarse ante la efemérides y, al propio tiempo, indagar en la problemática histórico jurídica que se concita en dicha fecha.

Abrió la primera sesión de trabajo la comunicación del Profesor argentino Eduardo Martiré sobre *La ineluctable pérdida de los dominios ultramarinos españoles*; en ella Martiré propuso un cambio de enfoque en la valoración de tan histórico acontecimiento y analizó las diversas causas que propiciaron la pérdida colonial. Le siguió la intervención del Prof. Román Piña con un detallado balance de las circunstancias que se dieron en *Las últimas conquistas del Imperio a la defensiva: Texas y California*. Por su parte, el Prof. Santos Coronas se adentró en el estudio de los factores de toda índole que preludieron el proceso emancipador (*En las raíces del 98: los orígenes de la emancipación americana*). Una indagación sobre las circunstancias de naturaleza eclesiástica que también estuvieron presentes en la emancipación fue ofrecida por los Profs. Alberto de la Hera y Rosa María de Codes en *El inicio de la crisis: el recorte de la jurisdicción eclesiástica y su impacto en la Iglesia ultramarina*. Y cerró esta primera jornada de estudios el Prof. Fernando de Arvizu con su exposición sobre el debatido tema del papel emancipador desempeñado por las oligarquías: *Independencia y oligarquías. Especial referencia al caso argentino*.

El segundo día de sesiones se inició con la comunicación del Prof. Miguel Angel González de San Segundo con el estudio biográfico de *Un precursor de la emancipación americana: el jurista aragonés Victoriano de Villava*. A él le siguió el Prof. Feliciano Barrios con una interesante aportación sobre *El destino de los dominios americanos de España en el pensamiento de Luis de Onís*. La perspectiva mexicana sobre el tema de la emancipación contó con toda una serie de intervenciones que iniciaron los Profs. Valadés y Jorge Adame valorando lo que fue *España sin imperio. En busca de un nuevo sentido*. A su vez, María del Refugio González trazó una panorámica de las contrapuestas posturas adoptadas por *Los abogados frente a la independencia de México*. Por su parte, el Prof. Jose Luis Soberanes valoró lo que fue *La iglesia*

mexicana después de la independencia y las dispares relaciones que mantuvo con el poder político. Finalmente Mario Melgar abordó el tema de las herencias institucionales hispanas con referencia a *La Secretaría de Justicia de la naciente República de México*.

La última jornada contó con el estudio aportado por Ana María Barrero sobre *Los precedentes del Ministerio de Ultramar*, temática que permitió a la autora un minucioso análisis del iter institucional recorrido hasta la creación de tan importante organismo. Por último, el Prof. Agustín Bermúdez trató sobre *La administración de justicia al tiempo de la pérdida del Imperio*, deteniéndose en el estudio de las modificaciones introducidas en la aplicación ultramarina de nuestras Leyes de Enjuiciamiento Civil y Criminal.

Como colofón a estas aportaciones científicas, las *Jornadas* se clausuraron con un acto-homenaje a la memoria del Prof Alfonso García Gallo. En dicho acto, que contó con la asistencia de algunos miembros de su familia, se procedió a dar su nombre a una de las aulas académicas del Colegio Universitario de Segovia; precisamente aquella en la que el desaparecido maestro había tenido ocasión años atrás de impartir su docencia.

A. BERMÚDEZ